

28050 - Gramática del español como lengua extranjera

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 28050 - Gramática del español como lengua extranjera

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 427 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo de esta asignatura es que el futuro profesor de ELE sepa aprovechar sus conocimientos generales sobre el sistema lingüístico del español pero acomodándolos a las características particulares de la enseñanza de la lengua española como lengua extranjera, en la que se verá obligado a proporcionar una adaptación pedagógica de las explicaciones gramaticales (bien de forma inductiva o deductiva) a personas que no necesariamente poseen conocimientos metalingüísticos. Se pretende que el alumno realice un análisis reflexivo de los obstáculos con que va encontrarse a la hora de explicar ciertos contenidos gramaticales que le proporcione las estrategias necesarias para superarlos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura está integrada en el Módulo optativo de formación específica del grado, cuyo objetivo es profundizar en los conocimientos generales que los estudiantes han adquirido en el módulo básico. Esta asignatura abre una nueva perspectiva sobre los conocimientos sobre fonética y fonología, morfología, sintaxis y semántica que han obtenido los estudiantes en su formación básica y obligatoria a la hora de emplearlos en la enseñanza del español como lengua extranjera. De esta manera, el estudiante tiene la oportunidad de pasar del análisis del español como un sistema a la reflexión sobre las dificultades con las que un hablante no nativo se va a encontrar en el proceso de adquisición/aprendizaje del español como lengua extranjera y sobre los procedimientos más idóneos para solventar o, al menos, paliar, esas dificultades. Resulta una asignatura especialmente interesante para los futuros graduados que quieran dedicarse a la docencia y/o investigación del español como segunda lengua, ya que presenta nuevos aspectos sobre el español que no se tratan a lo largo del grado.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Es aconsejable que los alumnos posean conocimientos teóricos básicos tanto sobre la gramática del español en sus diversos componentes (fonológico, morfológico, sintáctico, etc.) como de los fundamentos de teorías lingüísticas que son relevantes en la enseñanza de lenguas extranjeras. Hay que tener muy presente que el objeto de la asignatura no es enseñar o perfeccionar el uso del español sino proporcionar al estudiante las bases necesarias para ser profesor de español como lengua extranjera. Por esta razón, los estudiantes no nativos han de poseer un conocimiento de la lengua española de nivel B2 o superior. Es necesario que los estudiantes adopten una actitud crítica y participativa en la búsqueda de los recursos más adecuados para la enseñanza-aprendizaje de diversos aspectos de la gramática del español como lengua extranjera (ELE) que ofrecen especial dificultad al estudiante extranjero.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:

CG4: Capacidad de razonamiento crítico

CG6: Capacidad de rigor metodológico

CG12: Capacidad para trabajar de manera autónoma

CG17: Capacidad de crítica y autocrítica.

CG20: Capacidad de valorar la diversidad y la multiculturalidad.

CE2: Capacidad de excelencia en el manejo de la gramática del español.

CE21: Capacidad para realizar labores de asesoramiento y mediación lingüística.

C1: Capacidad de excelencia en el uso instrumental de la lengua española

C21: Capacidad para realizar labores de asesoramiento y mediación lingüística

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Identifica los fundamentos lingüísticos subyacentes (concepción de la lengua y la gramática, concepto de error, etc) en una actividad o ejercicio gramatical concreto con el que puede encontrarse como futuro profesor de español.

Es capaz de analizar el papel de la lengua materna y los estadios de interlengua en el proceso de adquisición-aprendizaje de una segunda lengua basándose en muestras reales de estudiantes o en la propia experiencia como estudiante de lenguas.

Puede determinar la adecuación y el alcance de las explicaciones sobre aspectos gramaticales del español orientadas a su enseñanza para hablantes no nativos.

Sabe utilizar el error como fuente de información sobre el proceso de aprendizaje del alumno extranjero y como indicador del estadio de interlengua en que este se encuentra.

Conoce las características de una gramática pedagógica para la presentación de reglas gramaticales adaptadas al alumno de español como lengua extranjera.

Es capaz de realizar un análisis de necesidades de un grupo concreto de aprendientes de ELE.

Conoce la estructura y contenidos del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas así como del Plan Curricular del Instituto Cervantes.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje adquiridos por los estudiantes de esta asignatura poseen gran interés desde una vertiente profesional, dado que la docencia de ELE es una de las salidas profesionales más accesibles en la actualidad. Por otra parte, también tienen un gran interés desde la vertiente de la actividad investigadora ya que en este momento la renovación de la enseñanza de la gramática de ELE es un campo de estudio abierto, con muchas cuestiones pendientes de resolución.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (en su caso)

No ha lugar.

b) Prueba de evaluación global(a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

A) Características: esta prueba consiste en un examen escrito que consta de dos preguntas teórico-prácticas en que se evaluarán los conocimientos y competencias adquiridos tanto en las clases como en las lecturas recomendadas.

b) Criterios de evaluación: cada una de las preguntas del examen supondrá el 50% de la calificación. Para aprobar se tendrá que obtener como mínimo un 5 sobre 10 y en cada una de las preguntas como mínimo un 4. Se valorará la precisión en la exposición de los contenidos así como la inclusión de referencias a las lecturas recomendadas. Se tendrá muy en cuenta la correcta ortografía y el estilo.

Segunda Convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

A) Características: esta prueba consiste en un examen escrito que consta de dos preguntas teórico-prácticas en que se evaluarán los conocimientos y competencias adquiridos tanto en las clases como en las lecturas recomendadas.

b) Criterios de evaluación: cada una de las preguntas del examen supondrá el 50% de la calificación. Para aprobar se tendrá que obtener como mínimo un 5 sobre 10 y en cada una de las preguntas como mínimo un 4. Se valorará la precisión en la exposición de los contenidos así como la inclusión de referencias a las lecturas recomendadas. Se tendrá muy en cuenta la correcta ortografía y el estilo.

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología de esta asignatura alternará la teoría y la práctica en cada una de las sesiones. En la parte teórica se proporcionarán los conocimientos necesarios para que el estudiante sea capaz de resolver cuestiones prácticas de manera autónoma mediante el descubrimiento guiado a partir de la revisión y análisis de materiales de ELE auténticos. Se fomentará la participación y el espíritu crítico de los alumnos mediante la interacción en pequeños grupos o en gran grupo con el profesor. Se incentivará al estudiante para que posea la iniciativa de encontrar la forma más adecuada de presentar cuestiones concretas de la gramática de ELE a estudiantes no nativos. Además, se recomendará la lectura de trabajos de especial relevancia para cada una de las cuestiones tratadas en la asignatura.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clases teóricas sobre aspectos fundamentales para la formación de profesores de ELE.

Clases prácticas en las que se realizarán las actividades siguientes: análisis de unidades didácticas de manuales de ELE, revisión crítica de explicaciones gramaticales habituales en los manuales de ELE, propuesta de nuevas formas de enseñanza de la gramática, elaboración de actividades apropiadas para la enseñanza de determinadas cuestiones gramaticales, revisión y análisis del MCER y del PCIC y lecturas recomendadas

4.3. Programa

- I. Teorías lingüísticas y gramática del español como lengua extranjera. Paradigma formal / funcional. Gramática y competencia comunicativa. Gramática pedagógica: del Foco en las formas al Foco en la forma.
- II. Niveles de competencia lingüística. Selección de contenidos gramaticales por niveles. Análisis de necesidades gramaticales. Control del proceso de adquisición gramatical y de los objetivos y resultados del programa de gramática.
- III. Gramática. Selección y presentación de los problemas de morfología y de sintaxis más relevantes en la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera: Ser/estar, indicativo/subjuntivo, los tiempos del pasado, etc.
- IV. Léxico. Criterios de selección. Organización y presentación. El diccionario en la clase de ELE.
- V. Fonética. Pronunciación. Entonación. Acento y ritmo. Representación gráfica y ortografía.
- VI. Qué español enseñar. El español y sus variedades. El modelo de lengua.
- VII. Recursos gramaticales en la red para la clase de ELE.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Clases teórico-prácticas durante el segundo cuatrimestre, de febrero a junio, de acuerdo con lo establecido en el calendario académico de la Facultad de Filosofía y Letras.

Además de las clases presenciales, fijadas cada curso en el calendario académico de la Facultad de Filosofía y Letras, forman parte importante de la organización metodológica de la asignatura la realización de prácticas a lo largo de las sesiones y de una prueba escrita sobre el conjunto de la materia tratada en clase. La fecha de dicha prueba aparecerá indicada en el calendario de exámenes elaborado cada curso académico por la Facultad.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados